CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 AGO 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora...16:00

Moción de Orden del Día N° 3662

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DE LA ENFERMERÍA PERUANA

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de agosto de cada año se celebra el Día de la Enfermería Peruana. Esta fecha especial fue dispuesta a través de una bula, documento pontificio, del Papa Pío XII en 1955 para reconocer el valor de los profesionales de salud. Este día coincidió con el Día de Santa Rosa de Lima, nombrada posteriormente como patrona de las enfermeras peruanas.

Que, hoy en el país hay más de 106 000 enfermeras(os) colegiadas(os) que desempeñan este noble oficio, en diferentes especialidades, cada una de ellas son personas capacitadas, con vocación de servicio y calidez humana, que trabajan por una mejor salud en el Perú con mucha constancia y dedicación, en favor de la atención, recuperación y rehabilitación de los enfermos.

Que, asimismo se debe de mencionar al Colegio de Enfermeros del Perú, máximo órgano representativo, que tiene como misión la de normar, promover el ejercicio y desarrollo profesional de las enfermeras(os) del Perú contribuyendo al cuidado de la vida y salud de la población peruana. De igual modo, el compromiso inquebrantable en la defensa de la profesión y en la lucha por sus derechos.

Cabe resaltar que en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria, es menester hacer un justo homenaje y agradecimiento a estos héroes y heroínas, el grupo profesional más grande del sistema sanitario, que estuvieron en primera línea en la lucha contra el coronavirus por su loable labor profesional. Miles de ellos enfermaron y fallecieron luchando contra la pandemia.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un emotivo saludo y justo reconocimiento a todas las enfermeras y enfermeros peruanos, por conmemorarse este 30 de agosto su día, en mérito a su esmerada labor, profesionalismo y sobre todo calidez humana al servicio de la preservación de nuestra salud.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la Dra. Josefa Vásquez Cevallos, Decana Nacional del prestigioso Colegio de Enfermeros del Perú y miembros directivos del Consejo Nacional, por su intermedio hacer extensivo el saludo a los demás miembros de la orden, por su vocación de servicio y entrega.

Lima, agosto de 2022.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DR. RAÚL HUAMÁN CORONADO

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe